

Informe de ASFI

Cuestionan imprecisiones sobre desfalcos

Luego de los millonarios desfalcos ocurridos en dos bancos del sistema, el especialista Jaime Dunn cuestionó las graves imprecisiones del informe inicial expedido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) sobre el caso de Banco Unión.

Asimismo, el experto en materia financiera, Jaime Dunn, demandó transparencia y acciones oportunas a las autoridades regulatorias.

Por otro lado, la directora de ASFI, Lenny Valdivia, afirmó ayer que los últimos hechos de fraude en el Banco Unión y en la financiera Prodem no afectan a la credibilidad del sistema financiero nacional, cuya estabilidad y solidez garantiza su buena salud.

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

Cinco zonas de La Paz sintieron sismo

Aquisamaña, Los Pinos, Calacoto, Sopocachi y Miraflores fueron las zonas que sintieron ayer un sismo de 3 grados en escala de Mercalli al promediar las 02.35 horas, el mismo que provocó un leve movimiento de un segundo, aproximadamente, informó el director del Observatorio San Calixto, Gonzalo Fernández.

Entretanto, en Chile el epicentro del sismo se localizó a 38 kilómetros al suroeste de la localidad de Putre y a unos 2.000 de Santiago, en la región de Arica y Parinacota, fronteriza con Perú y Bolivia, con su hipocentro a 99,7 kilómetros de profundidad, informó el Centro Sismológico de la Universidad de Chile.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo



COLECTIVOS CIUDADANOS, POLÍTICOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA POBLACIÓN SE MOVILIZARON EN LA PAZ, SANTA CRUZ, ORURO, COCHABAMBA, SUCRE, TARIJA, COBIJA, YACUIBA, TRINIDAD, ENTRE OTROS. EN EL EXTRANJERO TAMBIÉN SE CONOCIÓ DE EXPRESIONES POR EL NO A LA REELECCIÓN DEL JEFE DE ESTADO, EN BARCELONA, ROMA Y GINEBRA.

Masiva concentración rechaza repostulación

- *Manifiesto ciudadano concluye que no se acatará sentencia del Tribunal Constitucional que habilite a Evo Morales como candidato para las elecciones de 2019*
- *A 35 años de la instauración de la democracia en Bolivia, diferentes figuras políticas hicieron un llamado a defender la misma a través de la libre expresión*

Una multitudinaria concentración de ciudadanos se registró en diferentes regiones del país durante la jornada de ayer para exigir el respeto a los resultados del referéndum del 21 de febrero de 2016 y en defensa de la democracia por el intento del partido de gobierno de buscar la reelección indefinida del

presidente Evo Morales.

En La Paz, los miles de movilizados a convocatoria de al menos 40 colectivos ciudadanos llenaron la plaza San Francisco con banderas y pancartas que repetían consignas y frases contra la intención del MAS de repostular a Morales.

Un "manifiesto ciudadano" sostiene

que no se aceptará la sentencia del Tribunal Constitucional que habilite al actual mandatario como candidato para las elecciones de 2019 y determinó movilizaciones permanentes en defensa de la democracia.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Pese a ilegalidad

Declaratoria de independencia de Cataluña

Un grupo de 72 parlamentarios catalanes firmó ayer un documento en el que declara la independencia de Cataluña, horas después de que el presidente de esta región del noreste de España solicitara la suspensión de la misma para promover la mediación con el gobierno de Madrid.

Por otro lado, el presidente Mariano Rajoy responderá hoy a la declaración de independencia con freno (suspensión provisional), pero sin marcha atrás que anunció Carles Puigdemont en el Parlamento autonómico catalán con el fin de alargar el proceso secesionista y buscar una "internacionalización del conflicto". El presidente del Gobierno convoca un Consejo de Ministros extraordinario para estudiar medidas de réplica.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

Retoman movilizaciones en Achacachi

Luego de la detención de 23 dirigentes en el penal de San Pedro, al menos un millar de pobladores de Achacachi decidieron retomar sus movilizaciones por las calles del centro de la sede de Gobierno, reclamando la libertad de sus representantes, además de exigir el alejamiento de Edgar Ramos Laura del cargo de Alcalde.

La representante de los residentes de Achacachi en La Paz, Nelvy Salas, manifestó que esta movilización no está dirigida por los líderes de la región, sino por el sentimiento de los achacacheños que ha resuelto unirse, por lo que formaron comisiones.

"Nuestra lucha va a ser más fuerte en lo posterior", advierten los pobladores de Achacachi.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

Chile y Paraguay no irán a Rusia 2018



Hoy en Cine Mundo

Loki en 'Thor Ragnarok'



Falta poco para el esperado estreno de 'Thor: Ragnarok', prevista para el mes de noviembre, pero la campaña publicitaria se intensifica como es el caso del lanzamiento del sport sobre lo que pasará en esta tercera entrega. Entre lo más interesante del video compartido en YouTube se destaca la escena donde Loki ve nuevamente a Hulk y evidencia su miedo.

Entre los estrenos está: 'Madre!', película dirigida por el nominado a los Oscar de la Academia, Darren Aronofsky, y protagonizada por la actriz ganadora de un Oscar de la Academia, Jennifer Lawrence, y el actor ganador del Oscar de la Academia Javier Bardem.

Las selecciones de Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay clasificaron al Mundial Rusia 2018, mientras que Perú irá al repechaje contra Nueva Zelanda.

Chile, bicampeón de América, que fue derrotado 3-0 por Brasil y Paraguay, que perdió de local contra Venezuela 1-0, quedaron afuera de la cita mundialista a disputarse el año próximo.

En la jornada de ayer, Francia y Portugal lograron su clasificación. Los galos superaron por 2 a 1 a Bielorrusia, mientras que los últimos campeones de Europa vencieron a Suiza por 2 a 0. Además, Holanda se impuso 2 a 0 sobre Suecia, pero no le alcanzó y quedó eliminado.

Antes ya habían asegurado su boleto Alemania, Serbia, Polonia, Inglaterra, España, Bélgica e Islandia, todos líderes de sus respectivos grupos.

Inf. Suplementos Deportes

Aceptan excluir a periodistas de Código Penal en Legislativo

- *Trabajadores de la prensa no serán incluidos en la "mala práctica profesional"*

Los presidentes de las cámaras de Diputados, Gabriela Montañó, y de Senadores, José Alberto Gonzales, aceptaron la propuesta de la Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP) y organizaciones periodísticas, de trabajadores de la prensa e independientes para excluir a periodistas y comunicadores de los alcances del Artículo 200 del Código del Sistema Penal en actual tratamiento.

Durante un encuentro realizado ayer se hicieron las modificaciones a la norma y se introdujo el siguiente texto en el parágrafo II: "No constituirá infracción penal cuando el ejercicio de la profesión no implique una posición de garante respecto de la salud o la integridad física".

El asesor legal de la ANP, Gustavo Camacho, explicó que la "posición de garante" está vinculada con prácticas que involucran la salud y la condición física de las personas, y por tanto el texto incorporado por consenso libera de esa responsabilidad a periodistas, comunicadores y profesionales de otras ramas.

El presidente de la ANP, Marcelo Miralles Iporre, afirmó que las observaciones de la organización están orientadas a defender las libertades de expresión y de prensa, y los principios y derechos constitucionales que corresponden a todos los ciudadanos y no exclusivamente a los periodistas.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



EN LA FOTO, EL PRESIDENTE DE ANP, MARCELO MIRALLES IPORRE, LOS ASESORES LEGALES MABEL ANTEZANA Y GUSTAVO CAMACHO, Y EL PRIMER VICEPRESIDENTE JORGE CARRASCO GUZMÁN.